7 Plazas de Profesor/a Titular

CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CENTRO DE TRABAJO: Centro de Formación Profesional Cruz Roja

72/2020

FUNCIONES

En dependencia de la Dirección del Centro de Formación Profesional de Cruz Roja, llevará asociadas las siguientes funciones,

- Impartir docencia según la especialidad:
  - Sanitaria (1 plaza)
  - Integración social (3 plazas)
  - Inglés (1 plaza)
  - Empresa (1 plaza)
  - Emergencias (1 plaza)
- Estas titulaciones se imparten en formato presencial y a distancia (online) con tutorías colectivas presenciales.
- Otras actividades académicas relacionadas con el centro (claustros de profesores/as, guardias…)
- Garantizar la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución referidas a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos.
- Coordinar y/o elaborar, en su caso, informes y memorias de su área de actividad
- Velar por la buena imagen de la Institución.

REQUISITOS

IMPRESCINDIBLES:

- Imprescindible, título de graduado área de conocimiento/ especialidad concreta.
- Cumplir con uno de los siguientes puntos:
  - Master Universitario en Formación del Profesorado (o en su defecto Matriculada en el MUFP) en cualquiera de sus especialidades.
  - CAP (antiguo curso de Adaptación Pedagógica)
  - Experiencia docente demostrable en Formación Reglada (NO Universitaria) de al menos dos cursos académicos antes de septiembre de 2009.
  - Formación en Magisterio obtenida antes de septiembre de 2009.

A VALORAR:

- Experiencia área de conocimiento/ especialidad concreta.
- Ser trabajador/a o voluntario/a de Cruz Roja Española.
- Producción científica (publicaciones, proyectos y trabajos de investigación, comunicaciones a Congresos.
- Otra formación acreditada (cursos de postgrado, formación continuada)
- Pertenecer a algunos de los colectivos de población vulnerable contemplados en el plan de empleo de Cruz Roja Española
- Estar en posesión de certificado de discapacidad

CONTRATO

- Indefinido
- Periodo de Prueba: 11 meses
- Como Empresa EFR Cruz Roja facilita las medidas necesarias para la
- conciliación de la vida profesional personal y de sus colaboradores y
- colaboradoras:
  - •Calidad en el Empleo
  - •Flexibilidad temporal
  - •Apoyo a la familia de los empleados/as
  - •Desarrollo personal y profesional
  - •Igualdad de oportunidades
  - •Liderazgo y estilo de dirección

JORNADA	+ **Plaza área Sanitaria (1 plaza)**
	  ○ **12 horas semanales**
	+ **Plazas área Integración social (3 plazas)**
	  ○ **12 horas semanales**
	+ **Plaza área Inglés (1 plaza)**
	  ○ **10 horas semanales**
	+ **Plaza área Empresa (1 plaza)**
	  ○ **15 horas semanales**
	+ **Plaza área Emergencias (1 plaza)**
	  ○ 12 horas semanales

RETRIBUCIÓN	+ **Según tabla salarial de acuerdo al Convenio Colectivo Estatal para Centros de Formación Profesional**
¿CÓMO APLICAR?	+ **Fecha límite de inscripciones: 25/08/2020** + **Procedimiento:** • **<u>Personal Interno</u>: Envío del Cv actualizado en formato PDF indicando en número de referencia de la plaza (REFERENCIA 72/2020) a la siguiente dirección: rrhhdesarrollo@cruzroja.es** • **<u>Personal Externo</u>: En el caso de que la plaza no sea cubierta con personal interno, la convocatoria será publicada en otras fuentes de reclutamiento. Las inscripciones del personal externo serán gestionadas a través de este portal.**
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN	**1. Valoración del Currículum Vitae. En el caso de encajar con los requisitos del puesto y cumplir con las bases del convenio. Se pasaría a la segunda fase.** **2. Entrevista personal y/o técnica con el Dpto. RRHH, Dirección del Centro de Formación Profesional de Cruz Roja.**

Área de Desarrollo y Organización de RRHH